



LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que en la historia de nuestro Estado, innumerables personas han dejado grabada su huella por las aportaciones realizadas a favor de los queretanos, en diversas áreas del conocimiento, la cultura y la política, entre otras.
2. Que en la mencionada tesitura encontramos el caso de Miquel Josep Serra i Ferrer, mejor conocido como Fray Junípero Serra, nacido en Petra, Mallorca, España, el 24 de noviembre de 1713.

Apunta su biografía que, siendo hijo de Antoni Serra y Margarita Ferrer, creció en una familia sencilla que le inculcó la fe católica y el amor a Dios; que a la edad de 15 años empieza a asistir a las clases de filosofía en el Convento de San Francisco en Palma de Mallorca, España y que sintiéndose llamado por la vocación religiosa, al año siguiente viste el hábito franciscano en el Convento de Jesús, extramuros de la ciudad.

Luego de sus innumerables estudios de humanidades, filosofía y teología, llevó a cabo la tarea docente de 1740 a 1743. Posteriormente, en 1749 se trasladó a la Nueva España, llegando a México en compañía de los padres Francisco Palou y Juan Crespi, donde desarrolló gran parte de su labor evangelizadora. Tras cinco meses de preparación, se trasladó a Santiago Xalpan, actualmente Jalpan de Serra, en la Sierra Gorda de Querétaro, donde permanecería hasta 1758 dedicado a convertir a los indígenas pames y jonaces de la zona al catolicismo, al tiempo que les enseñaba los rudimentos de la agricultura, la ganadería de tiro y de labor, así como a hilar y tejer. Junto con ellos inició la construcción de las Misiones de Jalpan, Concá, Landa, Tancoyol y Tilaco. Más tarde se trasladó a la Baja California, actualmente California, EUA, donde además de trabajar en misiones ya existentes, se le atribuye la edificación de las de San Diego, San Carlos Borromeo, San Antonio, San Gabriel Arcángel, San Luis Obispo, San Francisco, San Juan Capistrano, Santa Clara y San Buenaventura.

A su iniciativa se deben las nueve primeras misiones, de las veintiún fundadas por los franciscanos en la Alta California; siendo así que en su vida ha merecido la más encomiástica exaltación y gloria, tanto en el orden humano como espiritual, quedando perpetuada su memoria en esbeltos monumentos levantados por donde

pasó; la pintura y la escultura han plasmado con variedad de formas y belleza su figura y las letras no se han quedado a la zaga a la hora de transmitir sus hazañas.

3. Que el cronista Andrés Garrido del Toral, autor del libro *Los caminos de Fray Junípero Serra en Querétaro*, refiere a este personaje como el hombre fundador de las cinco misiones de la Sierra Gorda Queretana en el Siglo XVIII, que hoy son consideradas verdaderas joyas del arte Barroco Novohispano y reconocidas a nivel internacional como Patrimonio Cultural de la Humanidad, describiéndolo como un hombre de hierro, vigoroso y de salud física menguada, pero con alma y psicología de fundador del mundo.

4. Que el pasado 23 de septiembre de 2015, en la ciudad de Washington D.C., E.U.A., el Fraile Junípero Serra fue canonizado por el Jerarca de la Iglesia Católica, el Papa Francisco, debido a su obra en defensa de la dignidad de la comunidad nativa de la Sierra Gorda Queretana, siendo así, el segundo santo nativo de las Islas Baleares, después de Santa Catalina Tomás.

5. Que en el marco de los festejos del natalicio de tan importante y noble personaje, que está presente en la memoria de la historia de los ciudadanos, esta Legislatura reconoce a personas que, como él, se distingan con sus acciones, en particular por su solidaridad social, labor profesional, participación en el fortalecimiento de las instituciones, arte y cultura democrática, cívica y política y en su servicio a nuestra Entidad, atendiendo para ello las disposiciones del *Decreto por el cual se crea la Medalla de Honor "Fray Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro*.

6. Que en respuesta a la Convocatoria emitida para la propuesta de candidaturas a obtener la medalla en cita, se obtuvo el registro de dos candidatos, a saber:

a) **Arquitecto Jorge Álvaro Cerón Hernández**, propuesto por la Arquitecta Ángeles Espino Gómez, Secretaria de Expociencias Bajío, A.C.

b) **Ciudadano Gerardo Esquivel Estrada**, propuesto por Jesús Arturo Rueda Zamora, miembro de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico del Estado de Querétaro.

7. Que del análisis de las candidaturas en comento y apoyados en el soporte documental anexo a las mismas, se arribó a la convicción de que el Arquitecto Jorge Álvaro Cerón Hernández cuenta con mejores méritos para hacerse acreedor a la Medalla de Honor "Fray Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, encontrando entre sus datos curriculares que:

- Nació el 18 de noviembre de 1980 en el Municipio de Querétaro, Qro.

- Es egresado del Instituto Tecnológico de Querétaro, con la Licenciatura en Arquitectura.
- Siendo estudiante, representó a Querétaro en diversos eventos y concursos de ciencia y tecnología a nivel regional, nacional e internacional, obteniendo, tercer lugar en el XVIII Evento Regional de Creatividad, en el área de Ciencias de la Tierra, realizado por el Instituto Tecnológico de Celaya; primer lugar en la Expociencias Nacional 2004, en el área de Tecnología y Ciencias del Medio Ambiente, realizada en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; tercer lugar en la Expociencias Internacional ESI-AMLAT 2004, en el área de Medio Ambiente, celebrado en Fortaleza, Brasil; segundo lugar en el XIX, Evento Regional de Creatividad, en el área de Ciencias de la Tierra, realizado por el Instituto Tecnológico de San Juan del Río; primer lugar en el XIX Evento Nacional de Creatividad, en el área de Impacto Ambiental, realizado por el Instituto Tecnológico de Villa Hermosa Tabasco; segundo lugar en la Expociencias Regional Zacatecas 2005, en la categoría Tecnologías y Ciencias del Medio Ambiente; y primer lugar en el Certamen Nacional Juvenil de Ciencia y Tecnología, en la categoría AAA, en el área de Medio Ambiente, realizada por el Instituto Duranguense de la Juventud y el Instituto Mexicano de la Juventud.
- Participó en diversos eventos como el Premio Santander Serfín a la Innovación Empresarial en 2005, con el proyecto “DiveRticlaje”, obteniendo el séptimo lugar nacional, recibiendo además, el reconocimiento al Mérito Académico por el Instituto Tecnológico de Querétaro, en el XVI Foro Tecnológico en el Pabellón de Inventores, llevado a cabo por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); fue conferencista en la Expociencias Internacionales, ESI-AMLAT 2006, efectuada en Veracruz, México; expositor en la V Tecno-ambiental 2007, como incubado del Centro de Incubación de Empresa de la UTEQ, con el proyecto “Diverticlaje” en Querétaro; panelista en el XXI Evento Nacional de Creatividad, realizado por el Instituto Tecnológico de Querétaro, en 2007; Evaluador del Premio Nacional de la Juventud 2007, en el área de Medio Ambiente, invitado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).
- Durante su ejercicio profesional, en marzo de 2009 recibió, por parte del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, el oficio de aprobación de patente del Sistema para el Acopio-Compactación de latas de aluminio y expendedor de recompensa.
- Colaboró en la conducción del programa “SINTONIZATEQ”, así como en la elaboración de capsulas informativas, producidas por el Departamento de Comunicación del Instituto Tecnológico de Querétaro; apoyó a Radio Experimental ITQ, produciendo y conduciendo el programa de radio educativo

y cultural “Voz Joven”; y posteriormente colaboró semanalmente con temas de ciencia y tecnología, en el programa de radio Panorama Informativo, en Grupo Acir.

- Fundó y ha presidido la Asociación Civil Expociencias Bajío, trabajando en coordinación con la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología.
- Ha colaborado con diversas instituciones educativas entre las que se encuentra el Instituto Tecnológico de Querétaro; la Universidad Nacional Autónoma de México campus Juriquilla, la Universidad del Valle de México campus Querétaro, la Universidad Tecnológica de San Juan del Rio, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional; la Universidad Tecnológica de Querétaro; y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro.
- Organizó en Querétaro la Expociencias Regional Bajío en los años 2008, 2009 y 2010; también las adiciones I, II, III y IV del Foro Juvenil de Ciencia Tecnología y Desarrollo Social; la Expociencias Querétaro 2014 y recientemente la edición 2015, donde participaron 855 jóvenes y profesores; con 276 proyectos juveniles que desarrollan y ofrecen soluciones a diversas problemáticas sociales; habiendo canalizado \$256,000.00 en apoyo a los proyectos de los jóvenes, otorgado 2 becas de incubación de empresas, y acreditado a 2 proyectos en eventos regionales, 90 proyectos en Expociencias Nacionales y 7 proyectos internacionales, otorgando además, el Galardón a la Expociencias Bajío en 8 ocasiones.
- Ha participado en implementar conferencias, presentaciones y diversos talleres educativos a niñas, niños y jóvenes estudiantes, entre los que destacan: “ Taller de Robótica”; “México un país de tortugas marinas”; “Taller de Robótica Básica”; “Asesoría y presentación”; “Vinculación de las IES con la formación de los profesionales que requiere la agenda digital nacional”; “Engranajes”; “Dotando de ojos a las computadoras”; “Tren de Alta Velocidad (TAV Querétaro-México)”; y “Ciencia Juvenil”.
- Propició, como presidente de Expociencias Bajío A.C., el desarrollo de actividades de donaciones y apoyos sociales, de los cuales destacan: donativo de mobiliario de oficina al Departamento de Comunicación del Instituto Tecnológico de Querétaro; donativos en especie; donativo del “Galardón a la Expociencias Nacional 2010, Tlaxcala”; Coordinó la presentación “El sentido de la Vida” y la campaña ¡No detengamos el apoyo!; así como una beca parcial para la joven Ana Fabiola Espino Gómez.

- Publicó diversos artículos, entre ellos: Sistema para el Acopio – Compactación de latas de aluminio y expendedor de recompensa, DiveRticlaje, Tecno-Intelecto; “DiveRticlaje”, Ciencia y Desarrollo; “Expociencias Bajío. Alternativa de fortalecimiento educativo en pro del desarrollo científico y técnico juvenil de Querétaro”.
 - Ha colaborado cerca de un año en la revista electrónica Juvenil En Movimiento, de la Secretaría de la Juventud; así como en el periódico Plaza de Armas.
 - Recibió varios reconocimientos por su trayectoria al servicio de Querétaro, entre ellos: Premio a la Juventud Queretana, otorgado por el Instituto Queretano de la Juventud, en 2008; Premio UVM al Desarrollo Social, auspiciado por la Universidad del Valle de México y The Laureate International Universities, en 2010; Presea Damián Carmona, conferida por el H. Ayuntamiento de Querétaro, en el año 2010.
 - Ha impartió clases a nivel licenciatura, en las materias de Instalaciones, así como Perspectiva Básica, en la Universidad de Desarrollo Profesional (UNIDEP); y Topografía I, Topografía II y Dibujo I, en la Universidad Autónoma de Durango, Campus Querétaro. y trabajó en el ejercicio de la Arquitectura, para diversas empresas constructoras privadas en Querétaro. En 2010, cofundó la empresa Constructora Ángeles y Asociados, S.A. de C.V., cuya especialidad es la urbanización.
- 8.** Que amén de lo anterior, no pasa desapercibida la trayectoria del ciudadano Gerardo Esquivel Estrada, siendo digno de mencionar que nació en la Ciudad de México el 10 de noviembre de 1958. Es pintor egresado de la Facultad de Artes Plásticas “San Jordi” de la Universidad de Barcelona, España.

Se ha dedicado a pintar e investigar en torno a las artes plásticas y en construir un taller artístico con Lirio Garduño, Alfredo y Julio Castillo en el taller de serigrafía de la Casa de la Cultura de Querétaro a cargo del pintor Alfredo Juárez. Ha sido ilustrador de diversas publicaciones entre las que destacan: La Jornada Semanal y Nuevo Milenio, de revistas, publicaciones públicas o particulares, libros de poesía o textos académicos con Universidades como la Nicolaita o la Universidad Autónoma de Querétaro, donando a esta institución los originales del libro “A Sangre y Fuego” realizado en 1986 en Barcelona. Durante su trayectoria, también recibió algunas distinciones y reconocimientos, así como becas para continuar su desarrollo tanto al interior del país como en el extranjero, en San Jordi, Barcelona, España y Vrije Academia Voor Beldende Kunsten, La Haya, Holanda.

Algunas de sus obras se han localizado en Museos y Colecciones como Ícaro (Díptico) Museo de Arte en Querétaro, Qro.; El Jardín Museo de Arte Querétaro,



Qro; Libro / Carpeta de serigrafía “Si Us Plau” con Poema a Hugo Gutiérrez Vega; Sor Juana Inés de la Cruz y Zapata Acervo SUPAUAQ; Carpeta de serigrafías “De Nuestros Poetas”; Vrije Academie Acervo Verije academia Voor Beldende kunsten La Haya, Holanda; Moros y Cristianos en Acervo de Casa España en Utrecht, Nederland; Obra para el Patronato Estatal de fiestas de Querétaro; Obra gráfica de serigrafía en acervo de la Casa de la Cultura “Dr. Ignacio Mena” Querétaro, Qro; y Virgen del Pueblito en el Museo Histórico de El Santuario de la Virgen del Pueblito, Villa Corregidora, Qro.

Que por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL ARQUITECTO JORGE ÁLVARO CERÓN HERNÁNDEZ.

Artículo Único. La Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro otorga la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2015, al Arquitecto Jorge Álvaro Cerón Hernández, en reconocimiento a la trayectoria y servicio desarrollados a lo largo de su vida en favor de la sociedad queretana.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. Remítase este Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

Artículo Tercero. La Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2015, será impuesta al Arquitecto Jorge Álvaro Cerón Hernández, en la correspondiente Sesión Solemne del Pleno de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, a desahogarse a más tardar el 30 de noviembre de 2015.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

**ATENTAMENTE
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA
PRESIDENTE**

**DIP. MA. ANTONIETA PUEBLA VEGA
SEGUNDA SECRETARIA**

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL ARQUITECTO JORGE ÁLVARO CERÓN HERNÁNDEZ)